



El congreso de EE.UU. apunta a mayor transparencia en las estructuras corporativas anónimas y a la lucha contra la corrupción a gran escala

El Congreso de EE.UU. se encuentra analizando una gran cantidad de regulaciones, tácticas y estrategias potenciales para contrarrestar algunos de los desafíos de los crímenes financieros más persistentes y problemáticos del mundo, que incluyen compañías opacas y anónimas, reglas de cumplimiento laxas contra el lavado de dinero y los métodos que utilizan los poderosos y corruptos para robar activos bajo la órbita de la gran cleptocracia.

Legisladores y otros expertos también revisaron varias piezas de potenciales legislaciones:

- “Ley de Recompensas de Recuperación de Activos de la Cleptocracia” – “Kleptocracy Asset Recovery Rewards Act”
- “Ley de Transparencia Corporativa de 2019” [PROYECTO] – “Corporate Transparency Act of 2019”
- “Para hacer reformas a la Ley Federal de Secreto Bancario y las leyes contra el lavado de dinero, y para otros propósitos” [PROYECTO] – “To make reforms to the Federal Bank Secrecy Act and anti-money laundering laws, and for other purposes”

El proyecto de ley para reforzar las defensas contra el lavado de dinero (ALD) de EE.UU. cuenta con una gran cantidad de mejoras, específicamente para beneficio de la Unidad de Inteligencia Financiera del país, la Red de Control de Delitos Financieros de EE.UU. (FinCEN), que incluyen:

Internacionalizar: expandir el propósito de la Ley de Secreto Bancario (BSA, por sus siglas en inglés) para “proteger nuestra seguridad nacional y colectiva” y “salvaguardar la integridad del sistema financiero internacional”. La medida permitiría a FinCEN pagar más a los empleados y reguladores federales.

Compartir: la iniciativa permitiría a las instituciones financieras compartir reportes de operaciones sospechosas (ROS) con sus filiales extranjeras y establecería una lista de puntos de contacto de las agencias de ley para las instituciones financieras, de modo que puedan cumplir más fácilmente con sus obligaciones de información.

Innovar: la legislación, si se promulga, sellará una declaración conjunta relacionada con la innovación emitida por FinCEN y sus reguladores en diciembre de 2018, para brindar al sector privado mayor certeza sobre el enfoque de los reguladores en la adopción de tecnología y reforzar la importancia de las inversiones en mejoras tecnológicas, capacitación asociada, y personal.

La audiencia es una mirada al futuro del ámbito ALD, y la continuación de una tendencia global a evitar promulgar leyes –para tener más obligaciones legales y casillas para marca—y enfocarse más en la efectividad: hacer cosas que harán más que mantener a los reguladores ocupados, y que buscarán detener a los delincuentes y confiscar activos.

Los temas clave del centro de audiencias sobre qué se puede hacer rápidamente para realizar mejoras, cómo aprovechar las tecnologías disponibles y centrarlas para apoyar estrategias de aplicación de ley y la seguridad nacional, en lugar de “utilizar la tecnología para gestionar la gestión de la gestión de riesgos regulatoria”, según un experto en cumplimiento financiero.

Fuente: Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros